



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE		X		SERVICIO							
<b>Constancia de productor agrícola, ganadero o acuícola (DB- VB-CFA-05).</b>																	
DESCRIPCIÓN						Código de la Cédula											
La coordinación de fomento agropecuario y rural expide las constancias de productor agrícola, ganadero o acuícola, en atención a la solicitud de los interesados quienes requieran el documento para realizar alguna gestión de apoyos para su actividad productiva.																	
FUNDAMENTO LEGAL:						Libro Décimo Segundo. Del Bienestar. Título Segundo. Del Fomento Agropecuario y Rural. Artículo 117 del Bando Municipal 2024 de Valle de Bravo.											
DOCUMENTO A OBTENER:						No Aplica											
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:						No Aplica											
¿SE REALIZA EN LÍNEA?			SI			NO			X								
DIRECCIÓN WEB			No Aplica														
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Cuando los productores lo solicitan ya que este servicio esta disponible durante todo el año.													
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				No esta sujeto a inspección o verificación.													
REQUISITOS				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con numero la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:									
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>																	
1. Credencial para votar vigente				Si		1		Manual de Procemientos de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural.									
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>																	
No Aplica				No Aplica		No Aplica		No Aplica									
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>																	
No Aplica				No Aplica		No Aplica		No Aplica									
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitud</li> <li>2. Programación</li> <li>3. Ejecución</li> </ol>															
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 minutos para la elaboración de la constancia.															
COSTO:		Gratuito				Fundamento Jurídico: No Aplica											
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		N/A		TARJETA DE CRÉDITO		N/A		TARJETA DE DÉBITO		N/A		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A	
DONDE PODRÁ PAGARSE		No Aplica															
OTRAS ALTERNATIVAS		No Aplica															
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Ser productor agrícola, ganado o acuícola en el municipio de Valle de Bravo. Presentar INE vigente.															
APLICACIÓN DE LA ALTERNATIVA FICTA		No Aplica															



DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Dirección de Bienestar		Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtra. Agustina Cambrón Nava			
DOMICILIO:	CALLE:	5 de febrero		NO. INT. Y EXT.:	100
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Valle de Bravo	
C.P.:	51200	HORARIO Y DIAS DE ATENCION		De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.	
LADA	TELEFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRONICO	
No Aplica	7262628060	120	No Aplica	fomentoagropecuario@valledebravo.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DIAS DE ATENCION		No Aplica	
LADA	TELEFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRONICO	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATOS DESCARGABLES	No Aplica				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puede sacar mi constancia otra persona?				
RESPUESTA:	No, el tramite es personal.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Me pueden dar mi constancia si mi INE es de otro municipio?				
RESPUESTA:	No, es unicamente para el municipio de Valle de Bravo.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Me la pueden dar sin nombre?				
RESPUESTA:	No, debe ser llenada e impresa en la oficina de la Dirección de Desarrollo Rural.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
No Aplica					

 <p>ELABORÓ:</p> <p>Valeria Peña Mondragón Gobierno Municipal Titular de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural</p>	 <p>VISTO BUENO:</p> <p>Mtra. Agustina Cambrón Nava. Gobierno Municipal Directora del Bienestar.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>14 / 06 / 2024</p>
---	--	--